

EL CORREO

Año VII

MADRID

Viernes 30 de Abril de 1896

Núm. 2.227

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 1,50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5,50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de Sara Sargorria, núm. 3, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

EDICION DE LA MAÑANA

La política de Leon XIII.—Declaraciones de L'Osservatore Romano.

Sería ridículo negarlo. Vamos progresando en costumbres políticas. Hubo un tiempo en que el advenimiento de un corte de cuentas con el Vaticano. Apenas el himno de Riego sonaba por las calles de Madrid, el Nuncio hacía su maleta y pedía sus pasaportes. Hoy, por el contrario, el Papa recibe con regocijo y gran pombo en el Vaticano, a un embajador liberal, y el Nuncio marcha presidiendo el entierro del obispo de Madrid, rodeado de un gobierno en que figuran hombres de ideas tan liberales como Sagasta, Moret y Montero Rios; Sagasta el defensor del reconocimiento del reino de Italia, Montero Rios el autor de la ley de Matrimonio civil.

Para venir a este estado, justo es decirlo, si han hecho mucho los gobiernos, no ha hecho poco la Santa Sede, desarrollando una política amplia, conciliadora, templada, que ha de marcar el Pontificado de Leon XIII con página brillante en la historia política de los Papas. Al Pontífice del *non possumus* ha sucedido el Pontífice del *modus vivendi*, que a todas partes acude concordando los intereses de la Iglesia con los intereses del Estado, sin entrar en el examen de las cuestiones políticas de los pueblos, ni de sus derechos de propia soberanía.

Esta política fue ya en tiempo de Clemente XIV la preocupación del Pontificado.

Leon XIII, más flexible que su predecesor, va poco a poco viendo realizados sus ensueños; la paz con todos los gobiernos dentro de la Iglesia universal. En medio de las complicaciones de los tiempos, sigue en buenas relaciones diplomáticas con la Francia republicana, estrecha sus amistades con Austria, con Portugal, con España; se entiende con la protestante Alemania, trata con la cismática Rusia y con la herética Inglaterra, manda sus legados a los pueblos del Asia, y extiende la jerarquía eclesiástica por África y América. En frente de los estrechos límites del *Syllabus*, pone los admirables párrafos de su Encíclica *Immortale Dei*, y en lugar de las diásporas lamentaciones del último Papa, deja oír su voz paternal a los pueblos, congregados al amor y devoción del Santo Rosario, al celo y fervor religioso de la Tercera Orden Franciscana. De ese modo cada vez aparecen más alta, en medio de las turbulencias del siglo, la supremacía moral del Pontificado que reluce entre los escombros de su perdido trono, y que firmeza del sollozo augusto del Vicario de Cristo, que se cimenta en el amor y devoción de los pueblos.

A la mejor realización y mayor eficacia de esta política deben de coadyuvar todos los gobiernos, y no pocas ventajas reportarán de ella. Respecto a España, bien recientes están aún las complicaciones interiores a que nos ha traído una política contraria a esos principios. La mayor, la única fuerza del carlismo, estaba en esa falsa política que estrayaba el fervor religioso, y lo izaba como lema de una bandera rebelde. Aún no hace muchos años que el órgano autorizado del Vaticano, *L'Osservatore Romano*, que hoy elogia desde sus columnas con frases altamente expresivas las últimas declaraciones del Sr. Moret, hablaba de los duques de Madrid como pudieran hacerlo *El Siglo Futuro* o *La Pez*. Hoy, por el contrario, no pasa día sin que tengamos que registrar en las columnas de *L'Osservatore* una declaración favorable a la monarquía constitucional y al actual gobierno.

A la vista tenemos el último número llegado a Madrid del periódico del Vaticano, y de él copiamos las siguientes apreciaciones con que concluye un artículo que dedica al triunfo del gobierno en las elecciones últimas:

«En ese programa se hallan dignamente enlazados dos intereses de un orden primario para España: la tutela de aquellos principios y de aquellos sentimientos religiosos que representan la más gloriosa tradición, la gloria más espléndida de la noble y simpática nación española y la defensa de la dinastía, que entre las agitaciones peligrosas de los partidos republicanos, aparece al presente como la única y más segura garantía de la paz y prosperidad de España.»

La cuestión republicana.

Como algunos periódicos de este partido se hayan dado a decir, de algún tiempo a esta parte, con más audacia que otras veces, que la república haría de España una verdadera Jaula, *La Correspondencia* recuerda anoche que cuando hubo república en España, los monárquicos no podían ni aun celebrar la reunión más inocente.

Añádase a esto—dice—el perpétuo desorden en que vivió el país, la pérdida de nuestra escuadra, la ruina del comercio, la disolución de los Parlamentos violentamente, la entrada en el poder de un enemigo de aquellas instituciones como el Sr. Aurich, cosa que no le ha ocurrido jamás a ningún monarca en el ejercicio de su prerogativa; añádase el escarnio de la religión, que avivó la guerra civil, hasta el punto de hacer del carlismo un peligro serio; reguérese el estado de nuestro crédito, y se verá que muy breve, es lo suficientemente triste para que el país sea engañado nuevamente por falsas propagandas y esperanzas quiméricas.

Por su parte *El Imparcial*, reproduciendo y acentuando el notable artículo que ayer publicó *El Globo*, termina con estas palabras:

«Ahora se da el caso enorme y asombroso de que los que preparan el triunfo de la república ignoran que es lo que triunfará, si la república unitaria del Sr. Ruiz Zorrilla o la república federal. Es decir, que trabajan, no por un fin conocido, sino por plan-

tear un problema misterioso y cuya solución ha de ser causa de nuevos y mayores motivos de divergencias y disturbios.

La dictadura primero, la anarquía después, la confusión y el trastorno de todos los intereses nacionales al mismo tiempo, la ruina de la patria en definitiva; hé aquí el hermoso porvenir que preparan a España los republicanos coligados.»

Hasta *El Siglo Futuro*, órgano de los carlistas más belicosos, da anoche una nota de verdadera elocuencia.

Como *El Resúmen* hubiera dicho que el modo de aquietar a los republicanos es hacerles mayores concesiones, y *El Liberal* advirtiera que así se taparía la boca a los republicanos, *El Siglo Futuro* pone a todo el expediente esta nota:

«Eso no sería tapar la boca a los republicanos. Eso sería abrirla de tal forma, que cabría dentro de ella el país, y sería triturado en un santiamén.

Pero de impedir eso ya se encargará algún dentista que sabe dejar rasa una boca de un gatillazo. Venza la República, que no faltará quien la deje la boca sin una piedra.»

Empréstito para Cuba.

Entre los telegramas de anoche de *Fabra*, hay uno que dice así:

«Paris 29.—Según noticias recibidas aquí, el empréstito de Cuba será de 175 millones de pesetas en títulos de 6 por 100, amortizables en 50 años, con la garantía general de la nación y emitidos al tipo de 87 por 100.

Se añade que se abonará al Banco Colonial una comisión de 3 por 100, cuyo establecimiento ofrece 2 1/2 por 100 a sus coparticipes en asegurar la operación.

Se dice que faltan solo algunos pequeños detalles para que quede ultimado este asunto.

Según parece, se trata de realizar la emisión pública en la segunda quincena de Mayo en París, Madrid y Barcelona.

Por su parte *El Estandarte* en un artículo que anoche publica, y cuya exactitud de noticias desconocemos, dice que la operación será de 84 millones de pesetas; se emitirán obligaciones con el nombre de billetes hipotecarios, con la garantía de todas las rentas de Cuba, excepto las de loterías, y además la del Tesoro español, sin reserva de ninguna clase.

Los mencionados billetes tendrán un interés de 6 por 100, consignándose además 2'50 por 100 de comisión al Sindicato de banqueros que realiza la operación y 0'50 por 100 al Banco Hipotecario Colonial, que ha sido el encargado de formar dicho sindicato.

En él figuran, además del citado establecimiento de crédito, los Bancos de París, de los Países-Bajos, el Hipotecario Español y el de Castilla, y entre los banqueros particulares el señor marqués de Campo, que parece se ha suscrita por dos millones de pesos fuertes.

Suponemos que ya pronto se conocerán con certeza los pormenores de la operación.

El trabajo de los penados.

Según dijimos en la reseña del Consejo de ministros, S. M. la Reina firmó ayer un importante decreto del ministerio de la Gobernación, que la *Gaceta* publicará mañana, sobre el trabajo de los penados.

La deficiencia y condiciones onerosas para el Estado de los talleres establecidos por contrata y la necesidad de crear hábitos de trabajo y de estimular la actividad de la mayor parte de la población penal, hoy ociosa, son las razones que se exponen en el preámbulo y que han aconsejado el decreto referido.

El trabajo de los confinados dentro de los establecimientos penitenciarios podrá ser, según el articulado del decreto, libre, contratado o por administración.

El trabajo libre podrá ser colectivo en talleres organizados o individual.

El trabajo contratado podrá concederse por tiempo indeterminado o por término fijo.

En el primer caso la concesión se hará por la dirección general, y en el segundo por real orden, pero oyendo en ambos casos al Consejo penitenciario.

El trabajo por administración será el que desempeñen los penados en obras públicas, en las secciones concedidas para determinados servicios, en el interior de las poblaciones o en los talleres que la dirección general establezca en las penitenciarias.

Los penados a los que se les conceda el trabajo libre, abonarán mensualmente al Estado ó a la provincia una cuota por vía de indemnización de los gastos que ocasione, cuota que no podrá exceder del coste de alimentación, más un 5 por 100 para el fondo de reserva ó ahorro del penado.

Los contratistas abonarán por cada penado que empleen, una cuota igual a la señalada como *máximum* en el trabajo libre, y además una cantidad alzada por ocupación de local, sin perjuicio de la retribución estipulada por los operarios.

De esta cantidad se destinará el 75 por 100 al Estado, ingresando mensualmente en la tesorería provincial, y el 25 por 100 constituirá un fondo, que no podrá exceder de 1.000 pesetas, con destino a los gastos menores y perentorios del local.

Los penados podrán disponer de las utilidades de su trabajo, a no ser que estén sujetos judicialmente a alguna responsabilidad civil, en cuyo caso se utilizará para cubrir la cuarta parte de aquéllas.

Los no dedicados al trabajo en alguna de esas tres formas, serán destinados a los servicios mecánicos y a las obras de seguridad y salubridad en los penales.

La contabilidad de los talleres se llevará por partida doble y bajo la vigilancia de la intervención general del Estado.

Estas son las disposiciones principales del decreto, al que acompaña la instrucción necesaria para su más fácil cumplimiento.

Actitud de Grecia.—El ultimatum de las potencias.

Ateas 29.—A pesar de los rumores que se han propagado en contra, Grecia se ha adherido pura y simplemente a la nota francesa, la cual no menciona ninguna promesa de mediación.

Por otra parte, el Sr. Delyanni había declarado que la desmilitarización y la vuelta a pie de paz del ejército, estaban implícitamente ofrecidas en la respuesta al telegrama del Sr. Freycinet.

Paris 29.—Los periódicos publican el texto del ultimatum dirigido por las potencias a Grecia, del cual se conocía ya un extracto.

«Los preparativos militares, dice, que Grecia persiste en continuar, a pesar de las instancias solemnes y reiteradas de las potencias, pesan gravemente sobre una nación vecina y amiga y constituyen hoy el único peligro que amenaza la paz de Oriente.

Habiendo fracasado todos los medios de conciliación que habían recurrido las potencias para obtener de Grecia que se conformase con los deseos pacíficos de Europa, los gobiernos (de las cinco grandes potencias) se ven en la necesidad de imponer un término a este estado de cosas. Por lo tanto, los infrascriptos, de orden de sus gobiernos respectivos, invitan al gabinete de Atenas a poner en pie de paz el ejército helénico, en el más breve plazo, y a dar seguridad, en el curso de una semana, de que se han cumplido las órdenes.

«Si a la espiración de dicho término no han recibido respuesta ó ésta no es satisfactoria, la responsabilidad de las consecuencias que traerá consigo la negativa, caerá por entero sobre el gobierno helénico.»

Londres 30.—Los despachos de Viena y Berlín que publican esta mañana los periódicos ingleses, hacen prever la adopción de energías medidas si Grecia no acepta el ultimatum que le dirigieron las potencias.—*Fabra*.

Reformas en Ultramar.

Hace pocos días firmó S. M. la Reina un decreto del ministerio de Ultramar dando nueva organización a las oficinas de Hacienda establecidas en la Habana.

Por dicha disposición se crean administraciones generales de aduanas, contribuciones y estancadas, abrazando esta última los efectos timbrados y loterías.

Se crea también una Intervención general, y la contaduría general se convierte en central.

Se suprimen las colectorías de Rentas, reemplazándolas con recaudadores que se entenderán directamente con las administraciones de Hacienda de las provincias, que se conservan como hoy existen.

Muchos de los asuntos que hoy entiende la Intendencia de Hacienda, pasan a las nuevas Administraciones generales.

Por último, se eleva a la categoría de jefe de Administración de cuarta clase al administrador principal de Hacienda de Santiago de Cuba.

Ocupándose anoche de estas reformas, nuestro colega *El Día* consagra al Sr. Gamazo estas elogiosas palabras:

«El Sr. Gamazo, que no es hombre que ocupe un ministerio sin dejar en él honrosas huellas de su paso, trabaja con empeño en la confección de los presupuestos de Filipinas y las Antillas, resuelto a normalizar el estado de la Hacienda en aquellas provincias españolas, cueste lo que cueste, y aun cuando para ello sea necesario vencer grandes dificultades.»

Un banquete en Málaga.

Los periódicos de Málaga dan cuenta del banquete ofrecido por el comité liberal dinástico de la provincia a los diputados Sres. Mellado (D. Andres), Rute y Espinosa y al senador señor Arias.

Los discursos pronunciados fueron muy entusiastas, y en todos ellos se brindó por el señor Mellado, quien en uno muy bello y elocuente, explicó cómo él y otros muchos políticos del campo democrático habían venido a formar parte del partido liberal, bajo la exclusiva jefatura del Sr. Sagasta, y demostró la necesidad que existe de una leal y sincera inteligencia entre los partidos que consideran la monarquía constitucional como la base de la libertad, del crédito y de la tranquilidad de España.

Pronunciaron también brindis, que algunos periódicos de Málaga elogian mucho, los señores Arias (D. Severiano), Espinosa, García (don Liborio), Rute y otros.

El Sr. Rute dijo, entre otras cosas, que en la Reina se simbolizan hoy las instituciones fundamentales de nuestro país, su prosperidad y grandeza; a sostenerla, apoyarla y defenderla deben dirigirse los esfuerzos de todos los buenos y sinceramente monárquicos; palabras que todos los concurrentes aplaudieron mucho.

Ecos de Madrid.

Carta de una incógnita.—Boda en el gran mundo.—La nueva marquesa de San Felices.—La ceremonia nupcial.—Belleza de raza.—Quimo.—Partida y viaje.

Nuestro compañero y amigo Asmodeo ha recibido la siguiente carta, que publicamos con gusto, porque subsana en parte los efectos de la enfermedad de aquel.

Dice así:

«Anoche he leído en *La Epoca* que padeces, como cualquier simple mortal, una indisposición; y sin duda esa fué la causa de no haberte visto en los salones de los marqueses de la Romana la noche del miércoles último, en que se verificó el enlace de su hija la bella Pilar, con el noble y simpático marqués de San Felices.

«Tú conoces de larga fecha el buen gusto y la elegancia que distinguen cuantas reuniones se celebran en la aristocrática mansión de la calle de Segovia.

«En la ocasión última no se ha faltado a tales precedentes ni a semejantes tradiciones.

«Flores y luces por do quier, embelleciendo é iluminando aquellas artísticas estancias, en que abundan los muebles lujosos y los objetos raros y de valor.

«La marquesa de la Romana recibía a sus deudos y amigos con su habitual afabilidad, mientras el marqués, que es galante y hospitalario como pocos, tributaba a todos obsequios y atenciones.

«La concurrencia era bastante numerosa: como que se componía de los individuos de las dos familias de la Romana y de San Felices.

«Estaban también los amigos del novio, que son infinitos, y otras personas igualmente notables é ilustres.

«La novia, cuya belleza es admirada de cuantos la han visto una vez siquiera, realizaba sus hechizos con el rico traje nupcial, que le sentaba a maravilla.

«Después de la ceremonia religiosa, sirvióse un espléndido buffet, al que hicieron los honores los asistentes, a pesar de que acababan de levantarse de la mesa.

«Pero tú sabes que ciertos estómagos son insaciables, y que hay dama que toma cinco veces seguidas el té en una sola tarde.

«La marquesa de la Romana ha traído últimamente del convento donde se ha educado a su hija menor, Joaquina Caro, a quien la familia y los amigos llaman Quimo.

«Cor decir que es digna de la raza a que pertenece, habrá hecho su elogio; porque en aquella no ha habido nunca sino bellezas; y para no dejarme mal, citaré a la marquesa de Casarjudo, igualmente hermosa que buena; y a la flamante marquesa de San Felices, cuya belleza compite con su gracia.

«Quimo figurará, pues, dignamente al lado de sus hermanas, y es digna hija de su madre.

«Los recién casados salieron ayer para su casa de San Sebastián, donde van a pasar la luna de miel, acompañados hasta allí su hermano D. José Caro, el cual siguió luego el viaje a Roma, a cuya embajada cerca del Vaticano pertenece como agregado.

«Con que, querido Asmodeo, restablécete pronto para que tus amigos no tengamos que suplir tu falta, y cree que lo es tuya verdadera, AMPARO.»

LA GACETA DE ROY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la administración una competencia suscitada entre la sala de lo civil de la Audiencia de Barcelona y el gobernador de la provincia de Lérida.

Guerra.—Reales decretos admitiendo la dimisión de D. Luis Pando y Sánchez del cargo de gobernador militar de la provincia de Murcia y plaza de Cartagena, y nombrando en su lugar a D. Manuel Velasco y Brena.

Otro conmutando al teniente de milicias de Cuba, D. José Besiban Otaño, la pena de muerte por la inmediata de reclusión temporal militar perpetua.

Gobernación.—Real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Estepa (Sevilla).

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando para el registro de la propiedad de Valdepeñas a D. Tomás García Escudero.

Fomento.—Otra aprobando el proyecto de obras formado por el arquitecto D. Francisco Jareño para reforma y arreglo de locales del Colegio de San Carlos.

Teatros.

Mañana se verificará la inauguración de la temporada en el teatro de la Alhambra, con la compañía de opereta del Sr. Tomba. Se cantará *Girofle-Girofla*.

Los autores de la obra *Refugio Peccatorum*, estrenada anteanoche en el teatro Lara, la han retirado de la escena, de acuerdo con la empresa del referido teatro.

En breve se celebrará en el teatro Eslava el beneficio del aplaudido actor D. Fernando Altarriba, estrenándose dos jugetes titulados *¡Ole con ole!* y *De pueno rral a Hortaleza*.

Mañana se verificará la inauguración de la quinta temporada gimnástica y acrobática en el circo Hipódromo, bajo la dirección de los Sres. D. Antonio Pérez y D. Casimiro Wolsi. Los artistas contratados son muy notables.

El teatro Español se abre de nuevo mañana sábado, con objeto de dar un corto número de funciones en obsequio a los forasteros que atrae la romería de San Isidro, poniéndose en escena buenas obras de repertorio con una gran rebaja en los precios de las localidades.

La primera función será *Bata la de damas*, tomando parte en ella la primera actriz señora Hijosa y el Sr. Morales.

Por la tarde, desde el domingo próximo, se darán comedias de magia.

AL MENUDEO.

Los republicanos coligados. Bajo la presidencia del Sr. Figuerola se reunió anoche la junta directiva del partido en el Casino de la calle de Esparteros.

Después de dar cuenta el Sr. Figuerola de su estancia en París, de sus visitas al Sr. Zorrilla y de lo satisfecho que éste se halla con la conducta del partido, se trataron y resolvieron varios detalles relacionados con la Asamblea, cuya sesión preparatoria se celebrará esta tarde, a las tres. En ella se nombrará una comisión para que examine las actas de los representantes de los comités de provincias, y por la noche, a las nueve, se reanudaré la sesión, y quedará definitivamente constituida la Asamblea.

Anoche se habían recibido las representaciones de 32 provincias y de 12 periódicos, y hoy se recibirán algunas más.

Aunque parece que hay propósito de no tratar cuestión alguna de principios ni de conducta, no sería extraño, según *El Imparcial*, que se suscitara de un modo indirecto.

A los periodistas que deseen asistir a las reuniones se les dará una tarjeta de entrada.

La sesión de la diputación provincial terminó anoche con la aprobación del dictamen por 17 votos contra uno, el del Sr. Rancés, después de un discurso notable del señor marqués de Sardoal, dicho desde los bancos de los diputados, en defensa de su proyecto.

Huelgas.

París 29.—Segun despachos de Deczeville, va disminuyendo aunque lentamente el número de huelguistas en aquella region minera y se tiene la esperanza de un próximo y completo arreglo entre la Compañía y los trabajadores.—*Fabra.*

Incendio.

Londres 29.—Las fábricas de Beeston, cerca de Nottingham, han sido destruidas por un voraz incendio.

Las pérdidas se calculan en 150 mil libras esterlinas (unos 15 millones de reales).—*Fabra.*

S. M. la Reina envió ayer a preguntar en casa del Sr. Montero Rios cómo seguía el hijo que tiene enfermo en el Ferrol.

Dicen varios colegas que ayer se presentó ante el Supremo la querrela criminal que don Manuel Danvila ha formulado contra D. Pedro Antonio Torres, gobernador civil de la provincia de Valencia, á causa de la elección en el distrito de Sagunto.

La Maza de Fraya de Ciudad-Real, ha sido denunciada, segun vemos en varios colegas.

Periodistas presos.

La República en Francia ha preso y condenado á dos periodistas que fueron á agitar á los huelguistas de Deczeville; y segun vemos en *El Imparcial*, telegrafian ayer de Nueva-York que Herr Most, el agitador anarquista, director del *Die Freiheit*, ha sido preso en aquella ciudad y será llevado á los tribunales por excitaciones á la violencia.

Dice *El Imparcial* que el gobernador de Alicante, Sr. Banquels, ha presentado su dimisión.

El Sr. Martos habría ya regresado á Madrid á no haberle retenido en Viñuelas la enfermedad de un precioso niño de cinco años, hijo de su esposa, que ha sido atacado en aquella posesion de calenturas intermitentes.

Bastante mejorado ya el niño, espérase que el Sr. Martos vuelva á esta córte dentro de dos ó tres dias.

El cura Galeote.

Si no lo ha sido esta tarde, mañana será entregado al fiscal la causa instruida contra el cura Galeote.

Por cierto que hablando hoy de esto *El Liberal*, añade lo siguiente:

«Este desdichado, segun nos aseguran, ha recobrado toda su presencia de ánimo, tiene ó afecta tener una gran tranquilidad, y no parece desconocer la verdadera situación que atraviesa.»

En la Audiencia se están haciendo algunas obras con objeto de dar mayor capacidad á la sala donde ha de verificarse el juicio oral.»

En el Senegal.

París 29.—Segun despachos del Senegal recibidos esta tarde, la plaza de Bakel, bloqueada por los rebeldes indigenas, ha sido libertada por las tropas francesas.—*Fabra.*

La Compañía Metalúrgica de San Juan de Alcaráz celebrará el domingo próximo, á las dos de la tarde, en el domicilio de la misma (calle de Atocha, 113, bajo), la segunda reunion de la junta general, en que habrá de discutirse el dictamen de la comision nombrada en la sesión anterior, respecto al resultado de las operaciones del ejercicio de 1885 y la reconstitucion de la Sociedad.

Dada la importancia de los asuntos que han de tratarse, se recomienda á los señores accionistas la asistencia.

El doctor Sr. Sanz y Mazon ha sido agraciado por el gobierno portugués con la cruz de la orden de Santiago, como recompensa á los servicios que prestó en la isla Cristina durante la epidemia cólerica del otoño último.

Revista de comisario.

Las clases militares que no forman cuerpo, pasarán la del mes de Mayo en el orden que se expresa á continuación:

Los jefes y oficiales en comision activa del servicio, el 1.º de una á cuatro de la tarde, y los señores pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, el día 3, de una á cuatro de la tarde, ante el comisario de guerra D. Eduardo Agustin y en la comisaria de transportes, Encarnacion, 14, bajo.

Los transuntes de todas clases y partidas sueltas, los días 4 y 5, de doce á cuatro de la tarde, ante el comisario D. Antonio Sanchez Cámara y en el mismo sitio que los anteriores.

Los jefes y oficiales en situacion de reemplazo y sus asimilados, la pasarán el día 1.º y el día 3, los subalternos, de doce á cuatro de la tarde, ante el comisario anteriormente expresado y en el mismo local.

Dos de Mayo.

Con objeto de asistir á la procesion civica del Dos de Mayo, llegarán hoy ó mañana á esta córte 40 niños acogidos en el Asilo naval de Barcelona.

Durante los tres ó cuatro dias que permanezcan en Madrid serán alojados en el Hospicio.

Los cuerpos de la Armada celebrarán este año el Dos de Mayo con una funcion religiosa en la iglesia parroquial de San Jerónimo.

La orden española y humanitaria de la Santa Cruz y Víctimas del Dos de Mayo celebrará tambien las que disponen sus ordenanzas en los dias 2 y 9 de Mayo, en la iglesia de las Maravillas.

En la Cárcel-Modelo ocurrieron ayer tres casos de viruela, encontrándose gravísimo uno de los atacados.

El director general de Penales nombró inmediatamente dos vocales del Consejo para que tomaran cuantas medidas fueran necesarias para evitar la propagacion del mal, sin perjuicio de haberse dispuesto la desinfecion de aquel establecimiento y el blanqueo de todas las dependencias.

Con este motivo es muy probable se vacune á todos los penados que se encuentran en la Cárcel-Modelo.

A bordo del *Labrador* se ha embarcado en Nueva-York para Europa, el Sr. D. Juan Valera, ex-ministro de España en los Estados-Unidos.

Le acompañan en su viaje á España el secretario de la legacion, D. Juan Mesía, y D. J. Balasanz y Topete, cónsul en Nueva Orleans.

Secretario del vicario capitular de Madrid fue nombrado el que lo habia sido del prelado muerto, Sr. Almaraz. Habiendo rehusado por

motivos de delicadeza, ha recaido el nuevo nombramiento en el canónigo D. José Barba Flores, penitenciario que ha sido en la catedral de Sigüenza.

La Asociacion de profesores mercantiles ha nombrado representantes en el futuro Congreso nacional mercantil á los Sres. D. Juan José Lopez Rodriguez, D. Enrique Muñoz y Guillen y D. José María Cañizares.

La junta directiva del Círculo de la Union Mercantil sigue ocupándose activamente de la cuestion del gas. Enterada de que algunos gremios, entre ellos los de tejidos, han acordado suprimir el alumbrado por gas desde el 15 de Mayo próximo, ruega á dichos gremios y á todos los demás, que no acepten sistema de alumbrado alguno ni cambien ó modifiquen los aparatos que hoy emplean, sin ponerse antes en relacion con ella. Busca con esto la junta del Círculo utilizar valiosos ofrecimientos recibidos, y que la supresion del gas no ocasiona á los comerciantes é industriales madrileños ningun perjuicio.

El Sr. Abascal ha dirigido una circular á los tenientes de alcalde para que, en cumplimiento de la real orden de 23 de Junio de 1876, giren visitas de inspeccion á las tiendas de armerias y lleven el estado de las armas que cada una tiene, así como de la cantidad de municiones.

París 29.—La emision del empréstito francés ha sido fijada definitivamente para el 10 del próximo Octubre.—*Fabra.*

La Liga de contribuyentes, en su reunion de anoche, bajo la presidencia del señor marqués del Riscal, se ocupó en varios asuntos de interés general, como son el proyecto de reunion de una Asamblea de las Ligas y corporaciones mercantiles é industriales para tratar la cuestion de rebaja de las tarifas de ferrocarriles, del proyecto de la Gran Vía y de la reforma del Canal de Isabel II.

Leemos en un colega:

«El Consejo de Estado en pleno se reunió ayer bajo la presidencia del Sr. Pelayo Cuesta. Se dió cuenta de una comunicacion del presidente del ayuntamiento, en la cual decia el Sr. Abascal que no era cierto que pronunciase en el Vivero las frases ofensivas para aquel alto cuerpo que se le habian atribuido, y que si hubieran sido ciertas, á él tambien le parecerian causa de ofensa.»

Al mismo tiempo se acompañaba una certificacion de una sesion secreta del ayuntamiento, en la cual se declara que no se pronunciaron por el señor Abascal las supuestas frases ofensivas.

«El Consejo en pleno dió por terminado el incidente, y las gracias al Sr. Pelayo Cuesta que llevó en la gestion de estos asuntos el nombre del Consejo de Estado.»

Nuestros queridos compañeros en la prensa los Sres. Perojo, Burell y Perez Bento han dirigido un comunicado á *El Imparcial*, haciendo constar que no es exacto que se hayan separado de la *Gaceta Universal*, sino que sobre la propiedad de este periódico hay pendiente una reclamacion judicial, y que en el tiempo en que dichos ilustrados escritores y los Sres. Teller y Ramos han figurado como director y redactores del citado periódico, ninguna participacion ha tenido en sus trabajos el señor Unanua, que hoy figura como propietario de la *Gaceta Universal*.

Exploradores.

Los Sres. Montes de Oca y Osorio, que han llegado á Cádiz procedentes de Fernando Póo, acompañados de otros españoles entusiastas, han realizado excursiones difíciles, enterándose del estado comercial y de las costumbres de los incultos pobladores de los territorios comprendidos en el Golfo de Guinea.

Remontando el río Benito y tratando á los naturales, han procurado extender y cimentar la influencia de España, evitando con su presencia y acertadas resoluciones la ingerencia de extraños intereses en las posesiones españolas del Golfo de Guinea.

La junta directiva de la Sociedad de Geografía Comercial y de Africanistas, ha tomado el acuerdo de recibirlos dignamente á su llegada á esta córte y de brindarles con un banquete, como testimonio de admiracion y aprecio.

Un crimen horrible.

Los periódicos de Murcia se ocupan de un crimen brutal cometido en las inmediaciones de la Eralta, pueblo de aquella provincia.

Un vecino de dicho pueblo cogió el lunes á una hija suya de catorce meses de edad, llevándosela á las afueras del pueblo; una vez allí, la asestó varias puñaladas dejando muerta á la infeliz criatura.

No contento con esto, y despues de haber asesinado á su propia hija, la arrojó á un sembrado, de donde la sacó un hermanito suyo, tambien de corta edad, que fué el que avisó á los vecinos, que en union de un Guardia civil, detuvieron al parricida en la estacion del ferrocarril, donde aguardaba la llegada del tren para escaparse en él.

Conducido á la cárcel, se declaró autor del crimen que habia cometido.

El parricida se llama Francisco Perez Martinez, tiene unos cuarenta y seis años de edad, y viste decentemente.

Los periódicos de Murcia dicen que ha despedido varios destinos, encontrándose ahora cesante.

Tambien añaden los periódicos á que nos referimos, que su temperamento y sus circunstancias morales, suponen una propension violenta al arrebato.

El martes ocurrió en Malaga un extraño suceso.

Al entrar los empleados del hospital en el depósito de cadáveres, se encontraron vivo y aterido de frio á un hombre que el dia anterior habian colocado en la losa, como muerto, para hacerle la autopsia.

Inmediatamente fué trasladado á la cama en grave estado.

En la tarde del martes, y con tres horas de diferencia, salieron de Alicante con rumbo á Cartagena, los vapores *Vargas*, de la Compañía Sevillana, y *Caridad*, del marqués de Campo. Al poco tiempo llegaron á Cartagena; y al disponerse para marchar el *Caridad*, entraba el *Vargas*, ocurriendo entre ambos un choque tan violento, que este último se fué á pique, sufriendo el otro algunas averías.

No ocurrieron desgracias personales.

El gobernador de Lérida, D. Domingo García, ha llegado á Madrid acompañando á su esposa enferma, cuyo restablecimiento deseamos.

Ha sido montada la estacion telegráfica del lazareto de San Simon. Empezará á prestar servicio el 1.º de Mayo.

El cardenal Payá, que como ya dijimos, ha de bautizar al régio vástago, ha llegado hoy á Madrid.

Personas interesadas en el incidente, se han acercado á nuestra redaccion para decirnos que no pasaron las cosas en la estacion de Lérida entre el gobernador y los hermanos del conde de Torregrosa, como las cuenta nuestro estimado *El Imparcial*, que evidentemente en esto se ha padecido error, y que el mismo *Imparcial* se dignará rectificar mañana, al penetrarse por su propio juicio de la verdad de los hechos.

Los periodistas franceses condenados.— Eleccion de un diputado.—Duelo con Rochefort.

Nuestros lectores recordarán que los tribunales de la republica francesa condenaron hace pocos dias á quince meses de prision á dos periodistas incurso en el delito de excitar á la revolucion socialista con noticias falsas ó falsas en sus periódicos. Los acusados han apelado de la sentencia de los tribunales correccionales, y los superiores entienden ahora del asunto. Entre tanto, uno de los acusados, Roche, ha solicitado la escarcelacion provisional, y el tribunal correccional de Villefranche se la ha concedido bajo fianza.

Tambien recordarán los lectores que por los méritos contraídos con semejantes servicios, los periodistas Duqueroy y Roche fueron designados por algunas agrupaciones revolucionarias para ocupar la vacante parlamentaria que en la diputacion de París produjo la dimision de Rochefort, y para ocupar otra plaza en el Consejo municipal de París. Se acordarán, por último, que estos candidatos no fueron aceptados por todos los grupos revolucionarios, y que el hecho dió motivo á una agria disputa entre los periódicos revolucionarios y socialistas de la capital de Francia.

Pues bien, este es el origen del desafío entre Rochefort, director del *Intransigente*, y Dreyfus, director de la *Nacion*, de que se ocupan todos los periódicos de París.

Pero vease cómo fueron marcándose los insultos recíprocos, para muestra de la dichosa armonia que reina entre los radicales franceses, y de las consideraciones que se guardan esos correligionarios que quieren establecer un nuevo orden de cosas, sobre el respeto universal.

El *Intransigente* de Rochefort patrocinaba la candidatura de Roche, otros periódicos la habian rechazado, y en contestacion escribió el *Intransigente*:

«Los directores del *Radical*, de la *Nacion*, de la *Justicia* y de la *Linterna*, han pretendido que no era preciso hacer de la sentencia de Villefranche una especie de asunto personal, bajo pretexto de que se trataba de un periodista. E inmediatamente se resuelven por un periodista (por Mr. Ganier.)

No hemos leído el libro antisemítico de monsieur Drumont la *Francia judía*, y hemos pedido la aplicacion de la amnistia á los árabes para que no se nos acuse de querer suscitar querrelas de raza.

No estamos menos obligados á comprobar que M. Clemenceau, en estas graves circunstancias se ha dejado circunvenir completamente, no nos atrevemos á decir circuncidar por toda una nube de israelitas excesivamente malignos por naturaleza: Simond y Segismundo Lacroix del *Radical*, Dreyfus, de la *Nacion*, y Eugenio Mayer de la *Linterna*.»

M. Dreyfus respondió en la *Linterna*:

«Habia apostado yo con mi colaborador Luis Launays que en la primera dificultad política ó electoral que tropezásemos, Enrique Rochefort que en el *steeple-chase* del 18 de Octubre ha tenido pena en seguir al tren, y que jamás ha perdonado á los judios el haber sido perseguidos por sus antepasados los mariscales de Francia, me trataria de «judío».

Me llama israelita. He ganado la apuesta. Debo añadir que Luis Launay me ha pagado sin aguardar el *all right*.»

Al dia siguiente Rochefort habló de Dreyfus en estos términos:

«He notado que cuando no se sabe qué responderme, se me habla de mis antepasados. Camilo Dreyfus me dice que ha tenido entre mis ascendientes mariscales de Francia que han perseguido á los israelitas. Lo ignoraba, y preciso es creer que no he heredado sus aptitudes, cuando siempre he sentido horror por las persecuciones. Por esto mismo me he puesto del lado de los mineros de Deczeville contra sus perseguidores.»

M. Dreyfus, más práctico, se pone contra los perseguidos, rechazando la candidatura del sentenciado Ernesto Roche, para adoptar la de Gaulier.

«Si yo reniego de mis antepasados, M. Dreyfus me hace el efecto de quien se olvida de algunos de los suyos.»

M. Dreyfus al dia siguiente:

«El libre-pensador Rochefort, que en materia de pasion antisemítica da punto y raya al famoso Stoecker de Berlin, me echa en cara el haberme olvidado de mis antepasados, porque no quiero aceptar la candidatura de Roche.»

Para contestar aguardaré á comprender lo que quiere decir esto.»

Al dia siguiente Rochefort recordaba un episodio electoral, y aludiendo á los directores del *Rappel*, el *Radical*, la *Justice* y la *Nacion*, hablaba de transfugas, y á esto contestó M. Dreyfus en la *Nacion*:

«M. Rochefort habla de transfugas.»

«Qué nombre se dará á sí mismo el que en las elecciones complementarias de Diciembre último, hizo fracasar por su discurso y por su voto la candidatura de su compañero de proscripción Alfonso Humbert?»

Rochefort fué el único que descartó el nombre de Alfonso Humbert de los seis nombres que tenia la lista de la prensa radical socialista.

«Ha olvidado Rochefort los apóstrofes que le lanzó al rostro su compañero de destierro á la salida de aquella reunion?»

«Si M. Rochefort lo ha olvidado, otros lo recuerdan, y recuerdan tambien las razones invocadas por Rochefort para combatir á Humbert.»

Rochefort contestó de este modo:

«Preciso es que me ejecute, puesto que el hacendista Dreyfus se permite recordar en su pe-

riódico una conversacion habida entre nosotros el dia de las elecciones complementarias. Esas cosas no se hacen, rentista Dreyfus, secreto, nadie tiene el derecho, sin autorizacion previa, de dar los detalles al publico.»

Antes de las elecciones de Octubre, M. Dreyfus rebosaba democracia, alguna vez me ha llamado aparte para darme cuenta de rubor que le producía el estar condenado siendo socialista. ¿Acaso he contado yo esas confidencias á mis lectores? Me he reído de ellas y me he llamado.»

«A lo cual, irritado, contestó Dreyfus:

«M. Rochefort habla de conversaciones en rincones. Estoy dispuesto á seguirle en terreno. Le recordaré, si lo desea, cierta conversacion habida entre él y yo, en la casa de det, donde procuró traficar con mi voto. ¿Vio usted los presentes de Artajerges Rochefort?»

«¿Por Vaillaut?»

«No—respondí yo—he combatido la candidatura de M. Vaillaut en el Consejo municipal, y ante los electores.»

Y de golpe, M. Rochefort me borró de su memoria. Mi sufragio, como en la Cámara ese empuje del imperio ha intentado traficar con los de la extrema izquierda á medias con Cassagnac; como en el *Surf*, trafica con sus colegas íntimos los jockeys; como en la ciudad trafica con cuadros, que compra y de ni más ni menos que un chalan. Jamás ha visto mercader de Venecia ni ropavejero Francfort más duro en la ganancia que este terato.

«¿Cuál de nosotros dos es más judío?»

Al dia siguiente Rochefort declaró en el *transigente* que encontrándose ofendido por aquella frase de Dreyfus «jamás se vio vender...» habia enviado dos amigos al director de la *Nacion*; éste nombró los suyos, y le cartas que han dirigido los cuatro á sus padrinos, y que tambien publican la prueba de que resulta que los padrinos de Dreyfus negaron los de Rochefort el derecho de considerarse primeramente ofendido y que sujeta la cuestion á un tribunal de honor, no pudo realizar este arreglo, porque Rochefort propuso que este tribunal á un reaccionario que entonces Dreyfus consideró incompetente para juzgar de cuestiones entre republicanos, y que, por pleitear más Dreyfus, reconoció á Rochefort, cualidad de ofendido, y por lo tanto, el derecho de elegir armas.

En virtud de estos antecedentes los padrinos de Rochefort proponian que se efectuase el saffio á pistola, á treinta pasos y con facilidad de avanzar, hasta que uno de los combatientes quedara inútil para seguir. Los padrinos de Dreyfus no aceptaron, proponiendo en su lugar el empezar el desafío á pistola, cambiando los dos tiros á treinta pasos, y sino resultaba el resultado, continuar el combate á espada, fundando para esta modificacion en la extremada urgencia de su apadrinado.

No hubo avenencia, y los padrinos han declinado su encargo; pero tanto Rochefort como Dreyfus, se proponen llevar el asunto adelante por los medios posibles.

EDICION DE LA NOCHE

El corresponsal del *Times* en Madrid publica en extracto á su periódico, la protesta del clero de Madrid con motivo del asesinato del obispo, y censura en los términos más enérgicos algunos conceptos del documento, señalando aquellos en que se señalaba en la programanda de la prensa, poco piadosa, las causas originales de tan horroroso atentado, en lugar de atribuirlo exclusivamente á las malas pasiones de un sacerdote rebelde.

Algunos gobernadores, pasado el período electoral, parece que han suspendido sus ayuntamientos; pero por lo que se oye en las regiones oficiales, el gobierno no está dispuesto á sancionar tales actos.

Declara anoche *La Iberia* que el gobierno tá resuelto á exigir, como lo hizo el año 84, los gobernadores que han sido elegidos diputados, que presenten inmediatamente sus credenciales y vengán á ocupar su puesto en la Cámara. En lo cual hace muy bien el gobierno.

Parece—y lo consignamos con mucho gusto—que las últimas noticias son más lijeras para la salud del hijo del Sr. Montero Rios.

Este llegará mañana al Ferrol, y si envenenado relativamente mejor, y en camino de curacion á su hijo, regresará pronto á Madrid.

El dictamen del Consejo de Sanidad sobre inyeccion Ferran, obra ya en poder del ministro de la Gobernacion, y propone su faculte al doctor Ferran para continuar sus experimentos, practicando la inyeccion con caldos esterilizados, en forma tal que en algun caso puedan suscitarse dudas acerca de la inyeccion puede ser causa de la enfermedad cólerica.

El voto particular del Sr. Sanchez Molera, opone en absoluto á que la inyeccion se practique.

Coruña 30 (12 m.).—El gobernador. —Ayer de llegar el señor ministro de Fomento, á quien he recibido en Betanzos con el capitán general Su hijo está algo mejor, y mañana saldrá el señor Montero Rios para el Ferrol, en un caballo negro.

Otro incendio en Birmania.

Londres 30.—Un telegrama de Calcutta recibido esta mañana, anuncia que en Mandalay, capital de Birmania, ha ocurrido un nuevo incendio considerable que los anteriores, el cual se atribuye á los insurrectos que prosiguen activamente su guerra contra la dominacion inglesa.—*Fabra.*

Las proposiciones hechas por el Sr. Pelayo en Santa Barbara para el suministro de pólvora de guerra para nuestra armada, han sido aceptadas por el Consejo de gobierno de la marina.

Los 170.000 kilogramos que deben adquirirse costarán 342.000 pesetas menos que si se comprasen en Inglaterra.

Ha llegado á esta córte el ingeniero natural Sr. Torres y Cartas.

Los exámenes para cubrir cuatro plazas de aforadores de consumos, han continuado hoy en el ayuntamiento, siendo ochenta las propuestas á dichas plazas.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 30 DE ABRIL.

Table with columns 'FONDOS PÚBLICOS' and 'Ultimos precios', listing various financial instruments and their current market values.

Paris, á 8 dias vista, 4'85. Londres, á 90 dias fecha, 46'55.

Resumen.

Continúan sostenidos los cambios. Como dia en que terminan las operaciones de fin de mes y en que se da comienzo á su liquidacion ha habido movimiento de contratos, contrariándose la oferta y la demanda.

Las varias oscilaciones que en el mes ha tenido el curso del cambio solo indican una diferencia máxima de alza y baja de 85 céntimos, menor como se vé del descuento del cupon de 1.º de Abril, de suerte que en tan normales condiciones, ninguna dificultad ha de ofrecer la presente liquidacion.

Puede decirse que el cupon de Abril, en su mayor parte ha quedado repuesto en este primer mes, que cierra con el cambio de 58'80 y dió principio con el de 58'05 hecha aquella rebaja.

Los cambios cotizados esta tarde vienen á ser los siguientes:

El 4 por 100 interior al contado entre 58'85 y 75, quedando en lo no publicado á 58'80 dinero.

La liquidacion, 58'80 y 05. A fin de Mayo entre 58'05 y 59'95, siendo la última operacion á 59 por 100.

El 4 por 100 exterior, con solo el cambio en paridad de 58'80.

El 4 por 100 amortizable entre 75'55 y 65, terminando á 75'60.

Los billetes de Cuba de 89 por 100, han bajado á 88'80.

El 3 por 100 de Cuba y 1 por 100 de amortizacion á 29'05, 29 por 100 y 29'10, en esta orden.

La Deuda de anualidades de Cuba á 29'80, cambio único.

Las cédulas al 5 por 100 á 96'25 y 40. Las acciones del Banco de España, entre 339 y 338 por 100; siendo su última cotizacion 338'75.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 58'85; á la liquidacion, 58'75; fin de Mayo, 59'05.

Cambios sostenidos.

PARTES TELEGRAFICAS.

(TELEGRAMA DE THURNEYSSEN VAN BROEK ET C.º) Paris 36 (3'20 t.).—4 0/0 exterior, 57'00.—3 0/0 francés, 81'97.—5 0/0 italiano, 97'65.—4 0/0 tureo, 14'90.—Egipto, 350'00.—Otomano, 529'37.—Nortés, 336'25.—Panamá, 470'00.—Rio Tinto, 230'00.—Ferro-carriles portugueses, 420'00.—Alicante, 000'00.—Périx, 000.

(TELEGRAMA DE A. BIEDERMANN Y C.º) Londres 30 (4'18 t.).—Ingleses, 100'93.—4 0/0 exterior, 57'06.—3 0/0 portugués, 47'56.

Espectáculos para mañana.

Español.—Inauguracion.—A las 9.—La batalla de damas.—La sala de bastos.

Alhambra.—Compañía de opereta italiana.—1.º de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 3/4.—Giroflé-Giroflé.

Lara.—Funcion extraordinaria y fuera de abono organizada por la Real Asociacion de Beneficencia de la parroquia de San Sebastian, á beneficio de los pobres de dicha feligresia.—A las 9.—La mano derecha.—A las 9 1/2.—Perecuto.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11.—Los martes de las de Gomez.

Novedades.—Compañía de zarzuela.—Inauguracion.—A las 9.—La conquista de Madrid.

Variadas.—A las 9.—El testamento y la clave.—A las 10.—Segundo acto.—A las 11.—Enemigos ocultos.—A las 11 1/2.—La solterona.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—Variada funcion de ejercicios acrobaticos, gimnásticos, acrobáticos y cómicos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez San Gregorio, E.

como secretarios el Sr. Malagarriga, director de El Progreso, y el joven Sr. Madrazo.

El Sr. Rodriguez: Siendo esta una reunion democratica, y habiendo en ella personas que, como yo, ya no son jóvenes, pido á S. S. que nos permita estar cubiertos.

Se procede á la lectura de los representantes de los comités de provincias, por cada uno de los cuales vienen dos, resultando 85, y 28 representantes de periódicos, entre los cuales ha llamado la atencion no ver á El Liberal.

Se nombró una comision de cinco individuos encargada de examinar las actas de los representantes de los comités, que esta noche á las nueve dará por terminada su mision, y ya en pié muchos de los concurrentes, dijo,

El Sr. Trompeta: Siento haberle quitado este sitio á mi antiguo amigo el Sr. Rodriguez; pero yo tengo setenta y dos años y queria hacerlo constar por si habia otro que alcanzara más.

Aconsejo á todos los representantes que sean comedidos en sus discursos, porque el país nos está mirando con un antejo de larga vista, y no debemos dar motivo á que la nacion piense y juzgue mal de nosotros.

Con esto se suspendió la sesion hasta esta noche, á las nueve.

En lo sucesivo las sesiones que la Asamblea celebre serán por la noche.

Muchas gracias á la comision organizadora, por las facilidades que ha concedido á los periodistas para ejercer su oficio.

Hoy ha firmado S. M. la Reina, y mañana le publicará la Gaceta, el nuevo reglamento del cuerpo de infanteria de Marina.

Las principales reformas que por el nuevo reglamento se introducen en dicho cuerpo, consisten en que éste formará parte, en adelante, de la dotacion de los buques, compartiendo con la maestranza, las faenas que hasta ahora solo ésta desempeñaba.

En adelante, los batallones llevarán el nombre de tercios de infanteria de Marina, variándose, tambien, el uniforme, adaptándole á las faenas á que en adelante ha de consagrarse la infanteria de marina, que hasta ahora no ha tenido otra mision en los buques que la de guarnecerlos.

Las reformas que deban introducirse en el uniforme serán objeto de un reglamento especial.

Ha fallecido el viceconsejero de Oporto, D. Herenegildo Tutor.

Segun telegramas de hoy, de carácter oficioso, el lunes termina el plazo concedido á Grecia para el desarme.

Ha resultado ineficaz la gestion aislada de Francia.

Las demás potencias continúan en su actitud enérgica; pero temen una respuesta negativa del gobierno. En tal caso, comenzaria el bloqueo general.

BALANCE DEL DIA.

Al Consejo de ministros que esta tarde se ha celebrado en la Presidencia—y que continuaba reunido á la hora de cerrar este número—no ha concurrido el Sr. Camacho, porque si bien esta tarde se ha levantado ya un poco de la cama, é indudablemente sigue mejor, no está aún en condiciones de salir de casa. Y por tanto, en este Consejo no se habrán tratado las cuestiones pendientes de Hacienda, que, como hemos dicho, están en una textura de arreglo y de concordia.

No sabemos qué asuntos se habrán tratado en el Consejo á que aludimos; pero presumimos que á más de los administrativos ordinarios, se habrán empezado ya á examinar todos aquellos que se relacionan con la apertura próxima de las Cámaras: por ejemplo, constitucion de las mesas, si habrá ó no discurso de la Corona, y otras materias semejantes.

Sobre las mesas debe quizá decirse algo; porque, segun nosotros hemos oido, se ha pedido á la secretaria del Congreso una lista de las actas limpias, para que en su dia la comision nominadora correspondiente tenga estos datos á la vista, y no se dé el caso, como algunas veces se ha dado, de que resulten designados para cargos parlamentarios, diputados y senadores que luego resultan con las actas discutibles.

Para la eleccion de secretarios, además, del Congreso, parece se tendrá en cuenta que los designados hayan sido diputados en otras legislaturas; y como parece natural que se respeten tambien servicios anteriores, y que en la mesa tengan la debida representacion los elementos democraticos, es de presumir que se elija como secretario al Sr. Sanchez Arjona, y que ocupe otro cargo del mismo carácter un demócrata; de modo que las diversas aspiraciones legítimas indicadas, tienen que reducirse á la designacion de otra tercera persona; dado que la cuarta secretaria se reserva á las oposiciones, aunque ellas mismas no tuvieran, como ahora tienen, fuerza para obtenerla.

En el Senado, la renovacion probablemente será más extensa, porque el Sr. Abascal ha expresado deseos de que no se le reelija, para consagrar más tiempo y atencion á los deberes de su alto cargo municipal.

En cuanto á la comision de actas del Congreso, se mantienen en las regiones oficiales impresiones muy firmes sobre la conveniencia de constituir la comision de actas en bien de las instituciones parlamentarias y para prestigio de la propia Cámara.

Si se logra este objeto, en combinacion con las oposiciones; y los unos y los otros deponen todo interés egoísta, designando personas de gran rectitud, se podrá alcanzar un buen resultado.

Pero creemos, además, en esto, que la comision de actas, no solo debe proceder con gran imparcialidad y justicia, sino adoptar temperamentos, dentro de la ley, que impliquen eficacia y rapidez en sus acuerdos.

Por ejemplo, nosotros creemos, bien examinado el sentido del artículo 19 del reglamento del Congreso, en armonia con el 34 de la Constitucion del Estado, que la comision de actas tiene facultades para proponer desde luego á la Cámara la anulacion de aquellas que en su conciencia merezcan serlo, y aun proponer la proclamacion como diputados á aquellos á quienes evidentemente se vea que se ha arrebatado el acta, con lo cual se alcanza justicia, rapidez y eficacia, pues los pueblos verán que no aprovechan las coacciones y las supercherias; y si además, y caso de merecerlo el abuso, se mandan sacar á la vez los correspondientes tantos de culpa, el ejemplo será doblemente eficaz.

Con todo esto, queremos decir, que la comision de actas debe huir, en cuanto sea posible, de mandar al tribunal de actas graves casos que sean claros; porque este tribunal funciona con mucha lentitud, se dá tiempo á las componendas y ternezas de Corazon, y suelen concluir sus veredictos de un modo lastimoso. Si un acta es evidentemente mala, é implica la anulacion de otra que sea la verdadera expresion del cuerpo electoral, ¿á qué andarse con trámites y aplazamientos dañosos, previstos quizá por los mismos que, viéndose perdidos, á última hora acudieron á la violencia ó al amañado? Que resuelva el Congreso inmediatamente, y esto será lo más justo y moralizador.

De la sesion preparatoria de la Asamblea republicana, nos ocupamos por separado.

No obstante que los partes sobre lo de Grecia, vienen con impresiones contradictorias, y aun con resplandores, algunos de ellos, un tanto bellicosos, creemos se arreglará el conflicto, porque ya Grecia ha dicho á Francia que desarmará, y esto es lo esencial.

Los fondos, sostenidos.

Cultos.

Santo de mañana.—San Felipe y Santiago. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado, donde continúa la novena al Santísimo. A las seis de la mañana se expone á Su Divina Majestad con misa cantada; á las diez se cantará Tercia y después misa mayor en la que predicará el P. Sanz. Por la tarde, á las cuatro y media, se dará principio á los ejercicios con oracion mental, sermon que predicará D. Pedro Merlín y novena, terminando con Santo Dios, Salmo Creádit, Pan de lingua y bendicion.

En la Visitacion habrá misa cantada en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, la Blanca en San Sebastian ó la del Consuelo en San Luis.

za el sombrero puntiagudo, se levantaron tales y tantos gritos tumultuosos, como jamás se habian oido antes en ocasion alguna.

Los inmensos y santuosos preparativos de la fiesta justificaba completamente las proféticas alabanzas de Pott, de que sobrepujaria las maravillosas fábulas de Las mil y una noches, y por lo tanto contradecian á la vez las insinuaciones perdidas del venenoso Independiente.

El jardin, que era estensísimo, estaba lleno de gente. Jamás habiase visto tal conjunto de belleza, de elegancia y de talento. La jóven lady encargada de la seccion poética en la Gaceta Eatanswill, se habia vestido, ó mejor dicho desnudado, hasta quedar en traje de Odalisca. Se apoyaba en el brazo del jóven que hacia la crítica y que llevaba con bastante soltura un uniforme de feld-marisca del imperio, menos las botas.

Habia un verdadero ejército de géneos del mismo empuje, y el más exigente, con tal de ser razonable, hubiera considerado suficiente el honor de encontrarse allí con ellos; pero habia más todavía—habia una media docena de leones de Londres—autores reales y verdaderos, que habian escrito libros enteros y los habia hecho imprimir.

Podia vérselos marchando como hombres cualesquiera, sonriendo, hablando, si, y aun diciendo necedades, indudablemente con la benévola intencion de hacerse inteligibles á las gentes vulgares que les rodeaban.

Habia tambien una banda de músicos con sombreros de carton dorado; cuatro cantantes, soi disant, italianos, en su traje nacional, y una docena de criados de alquiler, tambien en su traje nacional, traje poco limpio, entre paréntesis. Por último, y destacándose en el cuadro, estaba la señora de Cazaleones, de Minerva, recibiendo á sus convidados, y rebosando por la cara el orgullo y el placer que sentia viendo reunidos á su alrededor tanto individuo distinguido.

—Mister Pickwick, señora—dijo un criado, y

el ilustre personaje se aproximó á la reina de la fiesta, conservando de sus brazos al bandido y al trovador y con el sombrero en la mano.

—Mister Pickwick, ¿dónde está?—exclamó la señora de Cazaleones, con la voz emocionada de satisfaccion.

—Aquí, señora,—dijo mister Pickwick con voz dulce.

—¿Es posible que tenga realmente la satisfaccion de ver á mister Pickwick en persona?

—En persona, señora,—replicó el filósofo saludando muy bajo.—Permitame Vd. que presente á mis amigos mister Tupman, mister Winkle y mister Snodgrass, al autor ilustre de la Rana espirante.

Pocas personas, á menos que lo hayan ensayado, saben lo difícil que es saludar con calzones ajustados de veludillo verde, túnica abrochada y sombrero piramidal, ó con un corpiño de saten azul y medias de seda, ó con jarretieras y botas á la rusa; sobre todo cuando todas estas cosas no se han hecho á medida del que las lleva, y se ha vestido sin el menor cuidado de las proporciones entre el traje y el que lo viste. No se puede dar idea de las contorsiones que hacia mister Tupman para aparecer airoso y elegante, ni jamás se han visto posturas tan ingeniosas como las de sus compañeros de infortunio.

—Mister Pickwick—dijo la señora de Cazaleones—quiere que me prometa Vd. que estará á mi lado todo el dia. Hay aquí muchas personas que debo presentar á Vd.

—Es Vd. muy buena, señora—respondió mister Pickwick.

—En primer lugar, aquí tiene Vd. á mis hijas; ya me habia olvidado de ellas—dijo Minerva mostrando con negligencia á dos muchachas perfectamente desarrolladas, que podian tener de veinte á veintidós años, y que iban vestidas con trajes infantiles.

—Era por modestia de las chicas, ó porque apreciara la mamá más jóven? Mister Pickwick no nos informa claramente sobre esto.

—Encantadoras—dijo mister Pickwick, cuando las niñas, despues de la presentacion, se retiraron.

—Señor—replicó mister Pott con cierta majestad—se parecen á su mamá como dos gotas de agua.

—¡Calle Vd., calle Vd. mal hombre!—exclamó con frivolidad la señora de Cazaleones dando con el abanico en el brazo del editor. ¡Minerva con abanico!

—Ciertamente, mi querida señora de Cazaleones—añadió mister Pott, que era el crítico respetable de la Caverna.—Vd. sabe que el año último, cuando su retrato estaba en la Exposicion, todo el mundo preguntaba si era el de usted ó el de la más jóven de sus hijas, pues se parecían Vds. tanto, que no hay la menor diferencia.

—Bien; y aunque sea así, ¿que necesidad tiene Vd. de repetirlo delante de los extraños?—replicó Minerva dando otro abanico al león dormido de la Gaceta de Eatanswill.

—¡Conde! ¡Conde!—gritó de pronto la señora de Cazaleones á un individuo que pasaba al alcance de su voz, y que vestia uniforme extranjero, y se atusaba enormes bigotazos.

—¡Ah!—exclamó el conde volviéndose.

—Quiero presentar recíprocamente á dos hombres muy espirituales. Mister Pickwick, tengo el gusto de presentar á Vd. al conde de Smorltork.

Y la señora de Cazaleones añadió al oido del filósofo: —El famoso extranjero que ha venido á recoger materiales para su obra sobre Inglaterra, ya sabe Vd., el conde de Smorltork, mister Pickwick.

Mister Pickwick saludó al conde con toda la reverencia debida á tan gran hombre.

—¿Cómo ha dicho Vd., señora de Calzones?—preguntó el conde sonriendo gracioso.

—Mister Pigwig, ¿eh? ó Bigwig.... un.... abogado, ¿verdad? Sí, ya sé—y apuntó mister Big-

La comision de representantes de las empresas de ferro-carriles nombrada para fijar las bases de la cancelacion de los pagarés con que se cancelaron el pago del impuesto de aduanas del material de construccion y explotacion de las vias, trata de zanjar todas las cuestiones pendientes, tales como la derivacion de los derechos de la última reforma arancelaria y el pago de los gastos, y que ocasiona la desmovilizacion del personal y administrativa del servicio en todas las líneas: sabido es en efecto que algunas empresas no se creen obligadas á abandonar los rai- llos asignados á los inspectores de este ramo de nombramiento oficial.

Los Sres. Martínez Campos, marqués de la Habana, el Sr. Gullon, el Sr. Abascal y nuestro ministro en Lisboa Sr. Mendez Vigo, han visitado esta tarde al Sr. Sagasta.

S. M. la Reina, la archiduquesa Isabel y la Infanta Isabel, han almorzado hoy con la Infanta Eulalia y el Infante D. Antonio, en el hotel que estos habitan en la Castellana.

Consejerías de un duelo. París 30.—El Sr. Drumont, autor del libro La prensa Judica, se encuentra muy grave á consecuencia de la estocada que recibió en un muslo batiéndose con el periodista israelita Sr. Arturo Ma- gno, director del Gaulois.

Las noticias últimas dicen que el estado del enfermo es alarmante.—Fabra.

Los señores ministros de la Gobernacion y de Justicia, no han concurrido hoy á sus respectivas secretarías por estar ocupados en sus casas en el estudio de asuntos relacionados con la próxima apertura de Cortes.

La diputacion provincial no ha celebrado hoy sesion por falta de número de diputados.

Esta tarde ha visitado al Sr. Abascal una comision del Circulo de la Union Mercantil, para manifestar al alcalde que el comercio de Madrid sustituirá desde 1.º de Julio en sus establecimientos por el alumbrado de gas el de luz eléctrica.

Actitud enérgica de Turquía.—Respuesta de Grecia. Constantinopla 30.—La Puerta ha dirigido una circular á las potencias, dándoles las gracias por el ultimatum que estas han dirigido á Grecia.

Declara que rechaza en absoluto las pretensiones turcas. Manifiesta que el desarme inmediato y sin condiciones de Grecia, es el único medio de impedir que Turquía pida las indemnizaciones á que tiene derecho por los gastos que le han obligado á hacer los preparativos militares del reino helénico.

Viena 30.—El Sr. Delyanni, ministro de Negocios extranjeros de Grecia, contestó ayer al ultimatum que dirigieron las potencias. Dicho documento manifiesta que hizo á Francia la promesa de que se verificaría el desarme, y por tanto, considera sin efecto el ultimatum. En vista de esta respuesta, se juzga más favorablemente el estado de la cuestion de Grecia, aunque no resulte.—Fabra.

Asamblea republicana. La llamamos así, porque aun cuando la reunion de esta tarde no era más que para el comité central del partido, segun decia el oficio de conocimiento de la reunion dirigido al gobernador, se vió luego, como no podia menos, al delegado Sr. Ayuso, que tenia objeto distinto, pues á la referida reunion concurrieron los representantes de las provincias que han de constituir la Asamblea.

Mientras el delegado Sr. Ayuso volvia de hablar con el gobernador, en los salones del Casino se comentaba con cierto espíritu de imparcialidad, las reservas del delegado, sin tener en cuenta que era mucho más sencillo haber cumplido con la ley y precisar con claridad el objeto de la reunion.

Pero, en fin, todo ello pasó rápidamente renunciándose á tener que esperar para abrir la sesion unos cuantos minutos más.

Abierta la sesion á las cuatro, el Sr. Figueroa, que presidia, invitó al Sr. Rodriguez, por ser el más anciano de los presentes, á ocupar aquel puesto; pero entonces el Sr. Trompeta (D. Dionisio), se levantó y dijo: Señores: Yo tengo setenta y dos años cumplidos, y si de edades se trata, presento mi candidatura para ocupar la presidencia. No habiendo otro que se la disputara, ocupó el sillón presidencial el Sr. Trompeta, actuando

de la sesion unos cuantos minutos más.

Abierta la sesion á las cuatro, el Sr. Figueroa, que presidia, invitó al Sr. Rodriguez, por ser el más anciano de los presentes, á ocupar aquel puesto; pero entonces el Sr. Trompeta (D. Dionisio), se levantó y dijo: Señores: Yo tengo setenta y dos años cumplidos, y si de edades se trata, presento mi candidatura para ocupar la presidencia. No habiendo otro que se la disputara, ocupó el sillón presidencial el Sr. Trompeta, actuando

de la sesion unos cuantos minutos más.

Abriendo el FOLLETTIN DE «EL CORREO» (f. 62)

AVENTURAS DE PICKWICK

gelaciones horrosas que propinaba á los políticos que incurrian en su desagrado.

—¡Bravo!—exclamaron mister Tupman y mister Snodgrass, al ver aquella alegoria andando.

—¡Bravo!—repitió la voz de mister Pickwick.

—¡Ah! ¡Oh! ¡Eh! ¡Mister Pott! ¡Oh! ¡Eh! ¡Ah! ¡Mister Pott!—aulló la multitud.

Mientras el pueblo saludaba así, el editor montaba en el carruaje, corriendo con una especie de dignidad graciosa, que era suficiente testimonio de que conocia su poder y sabia ejercerlo.

Despues de él se vió salir de la casa á mister Pott, que se hubiera parecido mucho á Apolo, si no hubiera tenido faldas. La acompañaba mister Winkle, el cual, con traje color rojo, necesariamente se habria hecho pasar por un cazador, si no resultase más semejante á un cazador de Londres.

Por último, apareció mister Pickwick, y fué aplaudido por los pilluelos tan calurosamente como los demás, probablemente porque los pantalones y los botines que llevaba tenían el aspecto de prendas de la antigüedad.

Los dos coches se dirigieron juntos á la morada de la señora de Cazaleones: en el carruaje de mister Pickwick iba tambien en el pescante San Weller, para ayudar en el servicio.

Todos los individuos, hombres y mujeres, muchachos y muchachas, jóvenes y viejos, que se habian reunido para ver á nuestros amigos con sus trajes, se pasaron de delicia cuando vieron á mister Pickwick dando el brazo de un lado al bandido, y del otro al trovador; pero cuando mister Tupman, para hacer su entrada en carácter, se esforzó por colocarse en la cabe-

Las máquinas SINGER para coser SON INDISCUTIBLEMENTE LAS MAS POPULARES

¡¡VENTA ANUAL MAS DE 600000 MAQUINAS!!

TODOS LOS MODELOS a pesetas 2'50 semanales

Al contado, 10 por 100 de descuento ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO

PIDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL

23, CALLE DE CARRETAS, 25 MADRID.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



Para evitar engaños, outáese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

¡¡Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!!

MUEBLES AUSTRIACOS de madera curvada y rejilla con uniones de hierro; se venden únicamente en el gran depósito de los mismos fabricantes.

J. J. Kohn - Desengano, 6 PRECIOS DE FABRICA

FARMACIA DE GARCERA PRINCIPE, 13, MADRID

Padecimientos del estómago.—Se curan, ó por lo menos alivian, con la Doble magnesia efervescente. Frasco, 10 reales. No más sangrías ni congestiones.—Enolaturó acónito. Canchagua digital: disminuye la sangre, etc. Frasco, 10. Jarabe y judías vermífugas.—Destruyen y expulsan por completo toda clase de lombrices. Precio, 6 reales.

AGENCIA DE NEGOCIOS CALLE DE VILLALAR, 11 MADRID

Esta Agencia toma á su cargo cuantos negocios se la encomiendan, ya pertenecan á los ramos de los ministerios, ya procedan de asuntos particulares, ó tengan por objeto la compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Dirección de la Deuda y Banco de España, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de cualquier otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de Depósitos ó en otra clase de establecimientos, los mineros y los industriales ó propietarios á quienes convenga tener en esta capital quien se encargue de cualquier asunto que esté ligado con sus intereses, encontrarán en esta Agencia una representación celosa.

COLEGIO ELEMENTAL Y SUPERIOR DE SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Educación completa de señoritas.—Clases de adorno.—Clases de solfeo, piano y dibujo.—Especialidad en labores.—Honorarios módicos.—Academia preparatoria para maestras.

VALVERDE, 16

MAQUINA

Se vende una de imprimir de cuatro marcas, sistema Marinoni. En la Administración de este periódico darán razón.

SE ALIVIAN Y CURAN CUANDO EL LICOR, JARABE ó CAPSULAS BREA DE NORUEGA del Dr. BORRELL MADRID BORRELL HERMANOS Puerta del Sol, 8, Farmacia

GRANDIOSAS REBAJAS POR SER EL SEXTO ANIVERSARIO DE LA APERTURA DE ESTOS GRANDES ALMACENES ULTIMAS NOVEDADES SEIS MILLONES DE GÉNEROS RICOS PARA SEÑORAS, HOMBRES Y NIÑOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA MONTERA, 18, MADRID

Fijarse bien en los precios y téngase presente que éstos no se encuentran con facilidad en otra parte. Las personas que visiten estos Almacenes podrán asegurar que jamás ventajas tan grandes han sido ofrecidas al público. Por 10 duros un traje cumplido, ó sean 20 varas de gró negro, pura seda de Lyon y París.—Grandes existencias donde elegir. Por 2 duros un traje, 10 varas preciosas lanas, doble ancho, última novedad.—Existen 300 dibujos y colores. Por 9 duros un traje de raso negro de seda, 20 varas, clase superior.—Existen muchas piezas. Por 12 duros un traje rica seda brochada negra ó de preciosos colores.—Existen más de 500 cortes. Por 22 pesetas una pieza entera de seda cruda de Manila.—Tenemos solamente 30 piezas. Por 8 pesetas un vestido de preciosos percales, que contiene 20 varas.—Existen muchos dibujos. Por 25 pesetas un traje de caja, medio confeccionado, con un bonito figurin.—Existen 60 trajes solamente. Por 12 pesetas una chaqueta de lana dulce, confeccionada, últimos modelos de París, con botones grandes preciosos.—Existen 40 de todas medidas y colores. Por 10 pesetas una bonita mantilla de blonda imitación, pura seda.—Existen 70 dibujos. Por 12 pesetas un traje de 20 varas granadina listada de seda.—Existen pocos cortes. Por la mitad, ó sean 20 varas granadina de seda brochada en varios dibujos, por 30 pesetas.—Existen 30 dibujos. Por 15 pesetas un traje de rico cachemir negro ó de colores divinos: 10 varas doble ancho.—Existen 80 piezas. Por 6 duros una manteleta de granadina, bordada con azabache, modelos últimos.—Existen 16 de este precio. Por 20 pesetas un precioso pardenú de lana dulce, modelos de París. Por 7 pesetas una pieza de Madapolán superior para camisas y sábanas.—Existen 200 piezas. Por 5 pesetas media docena de toallas grandes con una preciosa inicial bordada.—Existen 300 docenas. Por 2 pesetas y media seis pares de calcetines superiores.—Tenemos 400 docenas. Por 3 pesetas un corsé de buenas ballenas, forma coraza; todas las medidas.—Tenemos de 80 á 100. Por 1 peseta delantales de puro hilo, bordados, para niños. Por 30 pesetas un traje para hombre, hecho á la medida, clase superior y corte elegante. 500 TRAJES de lanilla, para hombre, á 6 pesetas traje de 4 varas. Todos los demás artículos están en relación sus precios. Remesas á provincias.—Pídanse muestras y catálogos con figurines al propietario, D. Eduardo García, si quieren aprovecharse de las ventajas que ofrecemos á la clientela de Madrid.

GRAN FABRICA DE GUANTES DE FERNANDO URIARTE TUDESCOS, 1, ENTRESUELO (casi esquina á la plaza de Santo Domingo) VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Rogamos al público no confunda esta casa con las tiendas donde solo se venden, pero no se fabrican. El surtido completo en magníficas pieles, la tintorería y fábricas montada con todos los adelantos modernos, nos permiten ofrecer grandísimas ventajas en clases y precios, de los cuales anotamos algunos. Guantes de piel de perro, desde 2'50 pesetas. Guantes de cabritilla y Suecia desde 1'50 pesetas. Una de las especialidades de esta fábrica es el GUANTE NEGRO, que ninguna otra puede competir con ella, como puede comprobarse. Guantes largos, se hacen á capricho en dos horas.

CALLE DE TUDESCOS, NÚMERO 1, ENTRESUELO (casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA. Obra escrita por los señores D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Marguía, D. Francisco Pi y Margall, D. Pablo Piferrer, D. José María Cuadrado, etc., con un prólogo de Antonio Cánovas del Castillo.

EDICION DE GRAN LUJO. Profesamente ilustrada con ricos grabados, grabados al boj, dibujos á pluma, holo-grafías y cromolitografías, reproducción del natural de los tipos característicos de España, sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas, trajes y demás objetos suntuarios y artísticos. Esta obra consta de 17 á 20 tomos, repartidos por cuadernos semanales de 100 páginas á reales. Puntos de suscripción.—Barcelona: En casa de los editores DANIEL CORTEZO y compañía, Ansuas March, 95, y principales librerías.—Madrid: En las principales librerías, centro de suscripciones y en la «Gaceta de los Caminos de Hierro», Magdalena, 6, principal.—Provincias y Ultramar: En casa de los señores corresponsales de la Biblioteca «Arte y Letras».

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA LONDRES Y LIVERPOOL Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1875.—Capital efectivo, primas y reservas: 467.338.000 rvn., contra rvn. 452.854.258'76 al año anterior

Denticina infalible Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robusce á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España.

IMPRESA DE EL CORREO En esta casa se da clase de imprenta, como son: revistas, periódicos, quincenales y mensuales, estados, circulares, boletines, prospectos, y obras de lujo, para trabajos cuenta con los más modernos tipografía.

PUBLICIDAD UNIVERSAL AGENCIA de ANUNCIOS de RICARDO STORR Esta casa, que no tiene absolutamente nada ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos, provincias y extranjero. Se remiten tarifas de precios á las personas que lo deseen, dirigiéndose, en Madrid, á las OFICINAS, VALVERDE, 19, BAJO, IZQUIERDA.

BOCA MENTOLINA DENTIFRICA BOCA Elixir Aleman del Dr. GUTLER Importado y preparado por DR. ANDREU, DE BARCELONA BOCA para la BOCA VIRTUDES RECONOCIDAS Y POSITIVAS DE ESTE ELIXIR 1. Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries. 2. Limpia la boca de cuerpos extraños que el sarro. 3. Emblanquece los dientes y les da brillo al esmalte. 4. Aromatiza y pone fresca la boca y toda la foz de la dentadura. 5. Cura la terrible enfermedad del esmalte por crónica que sea y vigor á las encías. 6. Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías. Es además el específico más elegante, confortable y económico. Frasco 6 rs.—Id. grande, con caja y espejo, 10 rs.—Id. equivalente á ocho frascos grandes. Ray también la MENTOLINA en polvo que aumenta el embellecimiento y blancura de los dientes. Se venden en todas las buenas Farmacias de España y de las Américas.

PUBLICIDAD POR ABONO LA SOCIEDAD GENERAL ANUNCIOS DE ESPAÑA CARMEN, 18, 1. Ofrece á los comerciantes é industriales una combinación de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente económicas. Todo anunciante que desee un anuncio para 15 periódicos por él en la lista adjunta, á publicar dos veces, al mes que elija ellos y durante un año; si hace solo una línea, pagará, por ejemplo, 4'80 al mes y 57'60 al año. Si hiciese dos líneas el doble; si tres, triple; y así sucesivamente en esta forma.

Lista de los periódicos entre los cuales pueden elegir los anunciantes Correspondencia de España. Liberal.—Globo.—Correo.—Pé.—Epoca.—Progreso.—Resumen.—Dia.—Iberia.—Gaceta Universal.—Union.—Diario Español.—Diario de Avisos.—Ocurrencias.—República.—Correspondencia Militar.—Noticiero.—Anunciador Universal.—Marina.—Tribuna.—Discusión.—República Española. Siglo.—Santo del Día.

EJEMPLOS 1 línea repetida 360 veces, costará al año... 2 líneas (30 veces al mes), pts. 4'80 Se hacen camisas... 3 líneas (30 veces al mes), pts. 7'20 5 líneas (30 veces al mes), pts. 12'00 Se hacen camisas con vistas de hilo, café... 2 líneas (30 veces al mes), pts. 9'60 5 líneas (30 veces al mes), pts. 16'00 CASA de huéspedes en el centro de la ciudad, principio y vino, servido a la carta.

IMPORTANTE Todos, absolutamente todos los hombres débiles, gastados por las fatigas de la vida, que no pueden tener hijos, han sometido á las prescripciones del Instituto Médico de Barcelona, han recobrado las fuerzas, las energías y la vitalidad del celo; y en los órganos más importantes de la naturaleza, los de la reproducción y de la perpetuación de la especie. El tratamiento es nuevo y sencillo, y todo bajo la supervisión de un Médico celular, calle de Aragón, 294, Barcelona.

LOCAL Se desea un espacio en sitio céntrico y propio para establecer una industria.